"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

Fundada el 4 de Agosto de 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Barrabère

AÑO XXXVII ■ MONTEVIDEO, DICIEMBRE DE 1949 ■ N.º 962

GALERIA DE PRESIDENTES FALLECIDOS



DON MARTIN BILDOSTEGUY

† Falleció el 2 de Abril de 1942.

Don Martín Bildosteguy, nacido en Ilsasson (Bajos Pirineos, Francia) en el año 1859, había arribado a nuestras playas en 1865, distinguiéndose en las actividades ganaderas en el Departamento de Flores (Uruguay).

Hombre activo, con iniciativas propias, de gran lucidez mental, al abandonar sus trabajos radicándose en nuestra capital, se incorporó a nuestras filas y aquí conquistó simpatías por su llaneza, su espiritualidad y sus ocurrencias que despertaban interés, y solía referirnos cosas agradables de su existencia, sus luchas, sus afanes e inquietudes. Era todo un hombre. Leal para todos y consecuente con su palabra. Vasco a la antigua, su palabra tenía la entonacación propia del criollo.

Fué Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, miembro del Consejo Directivo en varios períodos, y Presidente de "Euskal Erria" en los Ejercicios 1930-31; 1931-32. A él le tocó presidir los grandes actos que se realizaron inaugurando nuestra sede central, de todo lo cual existe expresa constancia en las páginas de esta Revista.

Caballero de acción, accesible, humano y comprensivo, de noble corazón, se empeñó por la grandeza de nuestra Institución.

No lo olvidamos: su memoria nos acompaña siempre.

INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN

SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM
(Montevideo)

Contribución Inmobiliaria: Padrón 8.349, aforado en $ 74.000.00; Paga $ 814.00.
Sobretasa Inmobiliaria: Recibo N.° 4001; declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919. Se paga $ 312.50. (Se abonan el 2 de Enero de cada año).
Seguro: En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162.00.
Teléfono: N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Luz Eléctrica: Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Caja de Jubilaciones: Pediodistas y Gráficos: N.° 204; incluída desde el 29 de Octubre de 1928.
Caja de Ahorros en el Banco de la República: Cuenta N.° 15.875.
Caja de Ahorros en Títulos: Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.
Oficina de Avisos de la Intendencia Municipal; recibo del año 1949: N.° 01122, Expediente N.° 3.470.
Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.
Libreta de Pensiones a la Vejez: N.° 157.268.
Intendencia Municipal: Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.
Caja de Compensación de Asignaciones Familiares: N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 1943). Registro, para "Euskal Erria" N.° 133. Sede: Canelones, N.° 1599 casi esq. Minas.
Garantía del cobrador: D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erria": Custodia N.° 107.150.

MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

Largo: 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escarsi:** 0 m. 85.
Del frontón a la primera raya: existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

Contribución Inmobiliaria: Padrón N.° 61.487: Aforo: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforado en $ 9.000.00, paga $ 94.50.
Luz Eléctrica, con esta dirección: Iguá, 2051 - I. 25 L.: 571.760.
Seguro Pabellón Malvin: Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen". Póliza número 12.204.062, por $ 2.000.00; se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1949, al 1.° de Junio de 1950, a los dieciséis horas.
Registro de arrendatario del terreno de Malvin: D. Manuel José Do Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.
Intendencia Municipal: Recibo garantía de las fiestas en Malvin; N.° 022.785.

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1949 - 50

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Gorriti. Yi N.º 1423. Teléfono: 8-71-81. — Malvín: Michigán 1395. Teléfono: 50-05-14.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 3110. Teléfono: 41-11-93.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8-57-26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

TESORERO: D. Fermín Donazar. Bulevar Artigas 1347. Teléfono: 4-52-01. — Oficinas: Hocquart 2028. Teléfono: 4 56 19.

PRO TESORERO: D. Víctor de Lejárcegui. Salto 1265. Teléfono: 40-00-85.

VOCALES: D. José Manuel Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8-01-28.

D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.º Piso. Teléfono 8-58-36. — Oficina: Teléfono: 9-15-73.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Arauche 1235. Piso 3.º, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

D. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-69.

Arq. Manuel Francisco Labacá. Estrázulas 1434, (Malvín). Teléfono: 50-17-81.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabère. Teléfono: 8-57-53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: María Luisa Iribarne de Batlle Berres. Massini 3328. Teléfono: 41-50-30.

VICE PRESIDENTA: María Ana Bidegaray de Janssen. Cartagena 1624 (Carrasco). Teléfono: 50-08-34.

SECRETARIA: María Luisa G. de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9-20-29.

PRO SECRETARIA: Elida A. de Gardella. Avda. 18 de Julio 1745. Piso 1.º, Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

TESORERA: Antonia U. de Salavarría. Avda. 18 de Julio 1745. Piso 1.º, Ap. 3. Teléfono: 4-80-28.

PRO TESORERA: Josefina J. de Beloqui. Avda. 18 de Julio 1745. Teléfono: 4 54 43.

VOCALES: Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1697 (Malvín). Teléfono: 5-13-21.

Rosa G. de Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56.

María Luisa B. de Abal. Colonia 909. Teléfono: 8-51-26.

Mercedes Iribarren de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.º, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

Julia W. de Alonso. Buenos Aires 558. Piso 4.º. Teléfono: 9-06-66.

Aurea A. de Marrero. Somme 1564. Teléfono: 41-17-15.

José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-70-53.

Luis Ruiz Idiazábal. Cuareim 1416. Teléfono: 8 23 94.

Juan Uraga. Santiago de Chile 1228. Teléfono: 8 35 62.

Ing. Agr. Manuel F. Mendizábal. Avenida Italia 5811. Teléfono: 50-02-28.

Niceto Alzueta: Avenida Brasil 3105, Ap. 30. Teléfono: 4-45-67.

José Enrique Lizarralde. Lucas Obes 1235. Teléfono: 4-41-45.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Alejo C. Garra. Teléfono: 9-15-73.

D. José Manuel Iguain. Teléfono: 41-11-56.

Esta Comisión se reúne cada 15 días.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Antonio Michelena. Avda. Gral. Rondeau 1545. Teléfono: 8-68-44.

VICE PRESIDENTE: Manuel Arín. Avda. Italia 4099. Teléfono: 5-38-10.

SECRETARIA: Raquel San Martín. Avda. Agraciada 3488 esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

PRO SECRETARIA: Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3488 esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

PRO TESORERA: Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

SECRETARIO DE PRENSA: Norberto Saldías. Gaboto 1582. Teléfono: 4-71-92.

VOCALES: Argentino Peña: Lauro Müller 1936. Teléfono: 4-28-67. — Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

Gabriel Oraá. Bruselas 4391. Teléfono: 8-65-00.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Pedro Arteche. Teléfono: 41-35-69.

COMISION DE ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. Manuel Gortari. Miraflores 1441. Teléfono: 5-09-33.

SECRETARIO: Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléfono: 4-26-29.

TESORERO: Dr. José Mendiola. Avda. Agraciada 1464 (Piso 8 - Apto 86). Teléfono: 8-25-65.

VOCALES: José Pedro Argul. Avda. Sarmiento 2612. Teléfono: 41-45-27.

Martín Aguirre: Francisco Vidal 733. Teléfono: 22-41-22.
Alfredo Larrobla: Cuareim 1416. Teléfono: 8-38-91.
Javier Igoa: Uruguay 834. Teléfono: 8-01-58.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO
Arq. Manuel Francisco Labacá: Teléfono 50-17-81.
Víctor de Lejárcegui: Teléfono: 40-00-85.
Dr. Vicente de Amézaga: Teléfono 41-65-68.

Celebra sus sesiones los jueves de cada semana, a las 19 horas.

COMISION PROVISORIA DE PELOTA

Señores: Fermín Donazar: Teléfonos: 4-52-01 y 4-56-19.
Augusto Larrieu: Teléfono: 8-19-71.
José Aiscar: Gil 1095.

COBRADOR: José A. Erausquin. Café Progreso. 25 de Agosto y Yacaré. Teléfono: 8-54-12.

OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

PRESENTACION DE SOCIOS

1.° Los formularios deben presentarse en la Secretaría General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.
2.° No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.
3.° Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.
4.° Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.
5.° Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente, en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.
6.° Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con la antigüedad de un año.

LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador de la Institución, señor D. José A. Erausquin.

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.° piso).

USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

Para uso de los derechos que le acuerdan los Estatutos, el asociado debe estar al día con la Tesorería.

Las cuotas se cobran mensualmente, por adelantado.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.° Que para hacer uso de la cancha y demás secciones de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 25 al 1.° de cada mes y del 1.° al 25, el recibo del mes vencido.
2.° Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.
3.° Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".

QUEDAN PROHIBIDOS LOS LLAMADOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA EN NUESTRO TELEFONO

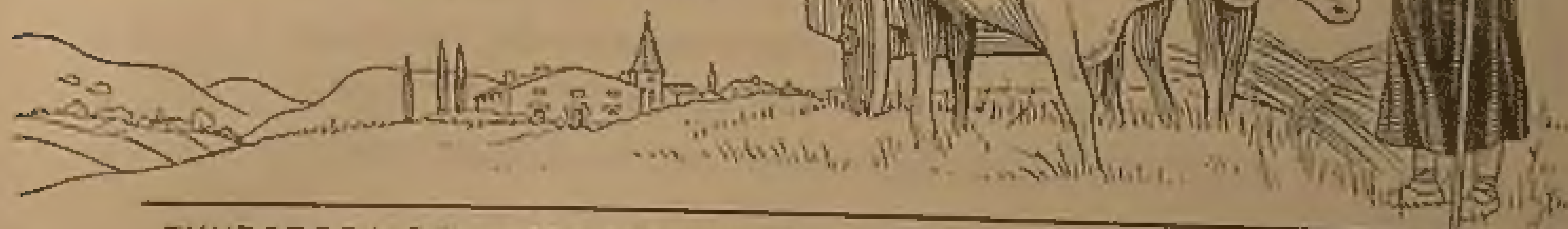
Ante los abusos que han ocurrido en nuestro teléfono 87-0-77, se advierte a los asociados en general que queda terminantemente prohibido hacer ningún llamado a LARGA DISTANCIA.

El Consejo Directivo, con fecha 15 del corriente, pasó una nota a la Gerencia de la U.T.E. pidiéndole no dé curso a ningún llamado de LARGA DISTANCIA.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912



FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada". — M. Iglesias. — Agraciada 1923

AÑO XXXVII | MONTEVIDEO, DICIEMBRE DE 1949 | N.º 962

EL PROXIMO REPARTO DE NAVIDAD

se verificará el viernes 23 de Diciembre, a las 16 horas



UN apostolado realmente fraterno se realiza todos los años en nuestra Institución "Euskal Erria": el Reparto de Navidad, que tiene la virtud de llevar alegria a tantos hogares, como también a los que mensualmente se les protege con el importe de las cuotas de las socias y fondos propios. Esto merece señalarse a la consideración general, a fin de que, frente a este cuadro aleccionador, se incorporen nuevas socias a nuestras filas.

Este año, el gran Reparto se verificará el

Viernes 23 de Diciembre, a las 16 horas, en nuestra sede central de la calle San José 1168

La Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria", por la presente, invita a los asociados y socias con sus familias, a los cooperadores y simpatizantes, a fin de que hagan acto de presencia en este acto.

La Comisión Organizadora espera, pues, la mayor asistencia.

Por nuestra parte, dejamos constancia de la simpatía con que miramos este Reparto que ya constituye una tradición en nuestro ambiente.

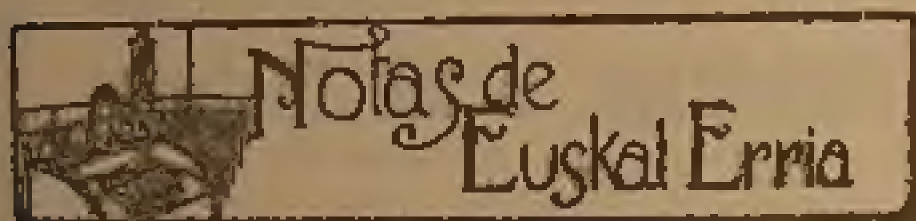
HEMOS CELEBRADO EL "DIA DEL EUSKERA"



Conforme a lo que habíamos anunciado, los días 1, 2, 3 y 4 del corriente mes de Diciembre fué celebrado en "Euskal Erria", el "DIA DEL EUSKERA" que constituyó un verdadero acontecimiento racial.

La falta absoluta de espacio nos impide ofrecer en este número el texto de los discursos y conferencias pronunciados, lo que haremos en nuestra edición del próximo Enero.

Mientras tanto, felicitamos a la Comisión de Arte y Cultura por el éxito resonante que acaba de obtenerse en nuestro "Euskal Erria".



DEL Dr. ENRIQUE JOSE MOCHO

Enrique José Mochó, abogado, tiene el agrado de poner en su conocimiento que atenderá en el estudio los días martes, miércoles, jueves y viernes de la hora 10 a las hora 12.

Montevideo, Setiembre de 1949. — Rincón 545. — Teléf. 8 70 71.

BENEFICENCIA E INSTRUCCION

ACTA N.° 771

Sesión del 24 de Octubre de 1949

REUNION. — A las 19 horas, se reunió la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Asistieron a esta reunión los delegados del Consejo Directivo, Sres.: don Alejo C. Carra y don José Manuel Iguain, con la presencia de las Sras.: María Luisa Iribarne de Batlle Berres, María Ana Bidegaray de Janssen, Paquita A. de Duvigneau, Mercedes Iribarren de Amézaga, María Luisa G. de Birabén y los Sres.: José Oria Arbide, Luis Ruiz Idiazábal, Juan Uraga y José Enrique Lizarralde.

Aliento. — Los Sres. delegados nos aportan las palabras de aliento del Consejo Directivo para la campaña que estas comisiones se hallan empeñadas.

Romería Vasca. — Se cambian ideas sobre la Romería Vasca que debía llevarse a cabo en los días 3 y 4 de Diciembre próximo, como se había planeado y dado el poco tiempo de que se dispone para organizar un festival de esta envergadura, se decide hacer, como en años anteriores, el tradicional reparto de Navidad que en un principio se había suspendido. Este reparto se costeará con los fondos que disponen estas Comisiones para beneficencia.

Consejo. — Se hizo presente el Dr. Rodolfo Gorriti, quien con su afabilidad característica nos hace varias aclaraciones y da su valiosa opinión sobre el programa a seguir; nos explica extensamente varios puntos de los nuevos estatutos y expone su opinión sobre el beneficio anual que se hace, a fin de recaudar fondos.

Sr. Iguain. — El Sr. Iguain cree en la conveniencia de continuar con el reparto de Navidad, por lo menos hasta que el "Hogar Vasco" sea una feliz realización. El Sr. Lizarralde, así como todos los presentes, están de acuerdo en la limitación del reparto y el aumento en la cuota mensual a las protegidas de "Euskal Erría".

Hermoso gesto. — La Dra. Graciana Acheri-

teguy, por intermedio de la Sra. María Luisa G. de Birabén, hace llegar hasta esta Comisión sus deseos de cooperación en la forma que mejor se estime. Se resuelve agradecer tan hermoso gesto que pone una vez más en evidencia el espíritu altruista de nuestra raza, e invitarla para la próxima reunión.

Próximo beneficio. — La Sra. Presidenta expone brevemente su idea para el próximo beneficio que se podría llevar a cabo en uno de nuestros principales hoteles.

Sugerencia. — Los Sres. delegados nos indican la conveniencia de elevar al Consejo Directivo el presupesto general de gastos de esta Comisión para el período 1949-50.

Clausura. — Siendo las 21 horas se levanta la sesión.

ACTA N.º 772

Sesión del 4 de Noviembre de 1949

Sesión. — Reunióse la Comisión de Beneficencia e Instrucción bajo la presidencia de la Sra. María Luisa I. de Batlle Berres, con asistencia de las señoras: Antonia U. de Salavarría, Paquita A. de Duvigneau, Julia West de Alonso, Mercedes I. de Amézaga, María Luisa G. de Birabén y los Sres.: Luis Ruiz Idiazábal, Juan Uraga, José E. Lizarralde y José Oria Arbide.

Apertura del Acto. — Siendo las 19 y 30 horas queda abierta la sesión, dando cuenta la Sra. de Salavarría que se han presentado en su domicilio particular varios protegidos, solicitando ayuda especial, por diversos motivos; se insta a dicha Sra. a exponer en las reuniones todas estas peticiones a bien de ser consideradas y resolverlas en la mejor forma posible, ya que esta Comisión tiene la mejor voluntad para ayudar a sus protegidos.

Inspección. — Se solicita de las Sras.: Antonia U. de Salavarría, Paquita A. de Duvigneau y Elida A. de Gardella, se sirvan efectuar a la brevedad posible la visita de las protegidas para poder conocer y resolver, dentro de lo posible, cualquier dificultad pecuniaria o material en que se encuentren. Dichas Sras. se comprometen a realizar esta inspección los días martes, miércoles y jueves próximos, a fin de dar cuenta en la próxima reunión.

Cuotas protegidas. — Queda resuelto el aumento a las protegidas, percibiendo en adelante $ 7.50 mensuales.

Reparto de Navidad. — Acto seguido se encara lo referente al reparto de Navidad y la mejor forma de llevarlo a cabo. Se hacen varias sugerencias sobre el particular, dejando para la próxima reunión su resolución definitiva.

Presupuesto de Gastos. — Se conversa extensamente sobre el presupuesto a elevar al Consejo Directivo y se resuelve una reunión extraordinaria para el día lunes 14 del corriente a fin de dar término a este punto.

Clausura. — Siendo las 21 y 15 horas se levanta la sesión.

PROYECTO DE GASTOS

Montevideo, Noviembre 14 de 1949.

Sr. Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria". Dr. Don Rodolfo Gorriti.

De mi consideración: — Tengo el agrado de elevar a Vd. el proyecto general de gastos de esta Comisión de Beneficencia e Instrucción para el período comprendido entre el 1.º de Noviembre de 1949, hasta el 31 de Mayo próximo, a fin de que sea considerado por la Comisión Directiva.

Saludo a Vd. con la mayor consideración: — **M. L. I. DE BATLLE BERRES**, Presidenta. — **M. L. G. de Birabén**, Secretaria.

PRESUPUESTO DE LA COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION DE "EUSKAL ERRIA" PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 1.º DE 1949 HASTA EL 31 DE MAYO 1950

CALCULO DE INGRESOS

Ingresos fijos

Por concepto de 185 socias	$ 1.295.00
Intereses de Títulos en custodia y depósito en el Banco Hipotecario ($ 25.400.00)	" 742 00
Disponibilidad. — Banco República	" 1.305.41
	$ 3.342.41
Déficit a cubrir	" 390.09
Sumas iguales	$ 3.732.50

CALCULO DE EGRESOS

Reparto de Navidad incluídos los asilados vascos del Hospital Piñeyro del Campo	$ 2.000.00
Imprevistos. $ 30.00 mensuales ...	" 210.00
29 protegidas, con el aumento de $ 2.50 mensuales	" 1.523.50
Sumas iguales	$ 3.732.50

Aclaración: El déficit se cubrirá con un acto benéfico. — M. L. I. DE BATLLE BERRES, Presidenta. — M. L. G. de Birabán, Secretaria.

APROBACION

Montevideo, 15 de Noviembre de 1949

Señora Presidenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría", Doña María Luisa I. de Batlle Berres.

Señora Presidenta: — Correspondiendo a su atenta nota de Vd. del día de ayer, pláceme manifestarle que el Consejo Directivo de "Euskal Erría", en sesión de esta tarde, aprobó el proyecto general de gastos de esa Comisión de Beneficencia e Instrucción para el período comprendido entre el 1.° de Noviembre del corriente año hasta el 31 de Mayo de 1950.

Lo que comunico a la señora Presidenta a los efectos consiguientes.

Saludo a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — RODOLFO GORRITI, Presidente. — Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

CONSEJO DIRECTIVO

Acta N.° 1228

Sesión del 15 de Noviembre de 1949

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: Juan B. Bidegaray, José Manuel Iguain, Fermín Donazar, Arq. Manuel Francisco Labacá, Alejo C. Garra, Víctor de Lejárcegui, Dr. Vicente de Amézaga, Pedro Arteche, Augusto Larrieu, Carlos González Mendilaharzu que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 1227.

—El señor Andrés Caro y familia agradecen los testimonios de condolencia presentados por el Consejo Directivo, con motivo del duelo que aflige a este hogar.

—Los señores Ramón de Marco y José Iraizoucho comunican que, ante el pedido del Consejo Directivo, continuarán como socios.

—El señor Rómulo Zeballos Morales ratifica su pedido de baja como Cooperador. Pasa al Secretario General.

—Recibido el informe del Arq. Sr. Manuel Francisco Labacá, se autorizó al Secretario General para que abone la cuenta por pinturas al señor Calcagno, como también se autorizó el pago de $ 8.70 por trabajos de cerrajería a la Ferretería "La Llave", con el informe favorable del Tesorero señor Donazar.

—El Mayor José A. Moratorio, desde Rivera, manda una nota en la que solicita reglamentaciones y datos sobre el deporte de la pelota. Se le mandará uno de los últimos números de nuestra Revista y se le comunicará que se dirija, para mayores datos, a la Federación de Pelota o bien a la Comisión Nacional de Educación Física.

—Los señores Amézaga y Lejárcegui informan acerca del programa de los actos que se celebrarán los días 1, 2 y 3 de Diciembre con motivo del "Día del Euzkera", cuyo programa se anunciará en la Revista social, con una exhortación a los socios, y en la prensa.

—En vista de los abusos que se cometen con nuestro teléfono —87-0-77— en los llamados a "Larga distancia", cuyas comunicaciones no abonan los propios interesados y no se logra precisar quiénes así proceden, se resolvió dirigir una nota a la Gerencia de la U.T.E. pidiéndole no dé curso a ningún llamado de "Larga distancia", lo que se anunciará por medio de nuestra Revista social.

—El Centro Gallego invita para una fiesta campestre del domingo 20 del corriente en el establecimiento de campo "San Emilio" en el kilómetro 79 de la Carretera a Migues, cuya atención se agradece. Se le manifestará que no nos es posible concurrir.

—Se facultó al Secretario General para aceptar la cooperación del joven Romeo G. Fontana Sarran, para la misión determinada anteriormente, con cargo al rubro de "Propaganda" con la asignación que se le fijará oportunamente, cuya labor ya comenzó.

—Consideráronse puntos relacionados con el terreno de Malvín.

—La Comisión de Beneficencia e Instrucción envía una nota acompañada del presupuesto de gastos en el período comprendido entre el 1.° de Noviembre de 1949 al 31 de Mayo de 1950, el cual fué debidamente aprobado, lo que se le comunicará por nota.

—Tratáronse asuntos acerca de la actividad realizada hasta la fecha en "Euskal Erría", con los deseos que existen de intensificar la acción a la brevedad que fuere posible, con un plan determinado que afirmaría los prestigios de nuestra Institución. El señor Presidente hizo una ex-

EN LA NOCHE DEL SABADO 17 DE DICIEMBRE, HABRA FIESTA EN NUESTRA SEDE CENTRAL



Se anuncia que el sábado 17 del corriente mes de Diciembre, en nuestra sede central de la calle San José 1168, se verificará una fiesta para los socios y asociados de "Euskal Erria" con sus familias, de las 22 a las 2 de la mañana.

La Comisión de Fiestas, por la presente, los invita a que participen de esta nueva reunión.

posición, y luego fué designada una Comisión especial para el estudio de todo el problema integral, compuesta por los señores Arq. Manuel Francisco Labacá, José Manuel Iguaín y Fermín Donazar, que presentarán un plan al Consejo Directivo.

—El señor Juan B. Bidegaray agradece la atención del Consejo al felicitar a su hija con motivo de su casamiento y se retira por tener un compromiso.

—Fué tratado lo relacionado con la Comisión de Pelota. El señor Presidente hizo una exposición de los acontecimientos producidos desde que se constituyó la nueva Comisión en todos sus detalles y aspectos, lo que mereció la confirmación y conformidad del Delegado ante la Comisión de Pelota, señor Fermín Donazar, y de los miembros presentes.

A esta altura de la deliberación, el Secretario General declaró que recibió lo siguiente de la Comisión de Pelota:

1.º) De su Tesorero D. Arturo Casañas, la suma de $ 48.95 (cuarenta y ocho pesos con noventa y cinco centésimos) por jubilaciones del personal y Asignaciones Familiares, como consta en el Libro borrador de Caja, al folio 2, con fecha 7 de Noviembre, con los timbres correspondientes a la Pensión a la Vejez, por Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1949.

2.º) Del señor Román Vidal, secretario, en la mañana del día 9 del corriente, el libro de Actas de la referida Comisión, anunciándole que habían renunciado.

3.º) El día 10, el señor Arcelus, a pedido de la Comisión de Pelota renunciante entregó cuatro pelotas de goma.

4.º) En la mañana de ayer, 14 de Noviembre, del señor Arturo M. Casañas el Libro de Caja, una carpeta con comprobantes con las cuentas a pagar que ascienden a la suma de $ 343.33 (trescientos cuarenta y tres pesos con cuarenta y tres centésimos), más la suma de $ 18.83 (dieciocho pesos con ochenta y tres centésimos).

El mencionado Secretario General, el 14 de este mes, depositó en la Caja de "Asignaciones Familiares" N.º 23, lo de la Comisión de Pelota: Por Setiembre de 1949, $ 4.81 y por Octubre, $ 6.90, total $ 11.71, cuyo recibo exhibe.

—Fué leída la nota de los señores Leandro Gómez Harley, Luis A. Palma, Román Vidal, Arturo Casañas, Ramiro Inizcoz Arismendi, Luis Alberto Igoa Erasun, Fermín Reparaz, Juan Ayestarán, Marcos Ibarburu y Julián Lavignasse Urtasun, por la cual, en forma indeclinable, renuncian como miembros de la Comisión de Pelota. Sobre esto se produjo una extensa deliberación, y, finalmente, se resolvió lo que sigue:

1.º) Visto su carácter de indeclinable, aceptarles la renuncia, agradeciéndoseles los servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

2.º) Comunicarles por nota esta resolución que se tomó por unanimidad de votos.

—El Dr. Raúl P. Cardonnet envía una nota en la que hace algunas consideraciones, de lo que se entera el Consejo. Se le contestará en los términos acordados.

—Nómbrase una Comisión de Pelota Provisoria que presentará un plan de organización, compuesta por los señores Fermín Donazar, Augusto Larrieu y José Alecar.

—Fueron propuestos los siguientes socios:

José Donazar Gasche, Activo, N.° 6519, presentado por los señores Fermín Donazar y Víctor de Lejárcegui.

Edme Errazquin, Activo, N.° 6520, por el Dr. Vicente de Amézaga y Pedro Arteche.

Eulogio Vega, Cooperador, N.° 6521, por Juan Bautista Bidart y Domingo Arcelus.

Domingo R. Betancourt, Cooperador, N.° 6522, por Domingo Arcelus y Juan B. Bidart.

Ramón Busto, Cooperador, N.° 6523, por Pedro Aguirre y Marcelino Tejería.

Albérico M. Costas, Cooperador, N.° 6524, por Jacinto Urraburu y Juan B. Bidart.

Humberto Castilla, Cooperador, N.° 6525, por Andrés Irazoz (hijo) y Julio César Auza.

Pedro Celiá Ferrer, Cooperador, N.° 6526, por Juan B. Bordabehere y Bernardo Bordabehere.

Héctor Cabanas, Cooperador, N.° 6527, por Juan A. Egulluz y Andrés Iraizoz (hijo).

Aníbal Mesa, Cooperador, N.° 6528, por Domingo Arcelus y Vicente Martínez.

Charles Larrabée, Cooperador, N.° 6529, por Luis San Martín y Dr. Rodolfo Gorriti.

Manuel Walter Sánchez, Cooperador, N.° 6530, por firmas ilegibles.

Walter Roberto Franqui, Cooperador, N.° 6531, por Domingo Orañ y Gabriel Orañ.

Manuel Lliso, Cooperador, N.° 6532, por Jacinto Urraburu y Juan B. Bidart.

Ernesto Martínez Moreda, Cooperador, N.° 6533, por Dionisio Garmendia y Ricardo de Guisasola.

Nadal Vallespia, Cooperador, N.° 6534, por Juan B. Bidart y Floriano Ruiz.

Raúl Alberto Lagomarsino, Cooperador, N.° 6535, por el Dr. Vicente de Amézaga y Juan Ayestarán.

Manuel García Moratilla, Cooperador, N.° 6537, por Juan Ayestarán y Fermín Donazar.

Enrique Pradere Barrère, Cooperador, N.° 6538, por Domingo Arcelus y Juan B. Bidegaray.

Héctor Vernazza, Cooperador, N.° 6539, por Domingo Arcelus y Vicente Martínez.

Juan M. Viapiana, Cooperador, N.° 6540, por Domingo Arcelus y Vicente Martínez.

Braulio Baliño Alfaro, Cooperador, N.° 6541, por Domingo Arcelus y Vicente Martínez.

Angel Bellido, Activo, N.° 6542, por Cándido Azcárate y Antonio Michelena.

Miguel Arruti, Activo, N.° 6543, por Juan Bautista Bidart y Felipe Moledo.

—Se levantó la sesión a las 21 y 10.

Detalle del movimiento de Comisión de Señoras en Noviembre 1949

INGRESOS

171 Recibos mensuales por Novbre.	1.00	$ 171.—		
7 „ semestrales „ „	6.00	„ 42.—		
1 „ anual „ „	12.00	„ 12.—		
SUMA		$ 225.—		
50 Recibos mensuales atrasados	1.00	„ 50.—		
1 „ anual „	12.00	„ 12.—		
1 „ semestral „	6.00	„ 6.—		
8 „ mensuales „	0.50	„ 4.—		
SUMA TOTAL		$ 297.—		
A deducir por recibos no cobrados				
41 Recibos mensuales	1.00	$ 41.—		
4 „ semestrales	6.—	„ 24.—		
1 „ anual	12.—	„ 12.—		
SUMA		$ 77.—		
LIQUIDO			$ 220.—	
Existencia del mes anterior			„ 249.57	
SUMA			$ 469.57	

Montevideo, Noviembre 30 de 1949

EGRESOS

Suma distribuida entre las 28 socorridas	$ 140.—
Comisión 10 % s/ 220.— abonada al cobrador Sr. Erausquin	„ 22.—
SUMA	$ 162.—
Existencia para Diciembre	„ 307.57
SUMA	$ 469.57

ANTONIA U. DE SALAVARRIA,
Tesorera

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Noviembre de 1949

ENTRADAS

CAJA DE JUBILACIONES IND. COM. y S. PUBLICOS

Recibido de la Comisión de Pelota por Jubilación [illegible] de los señores Felipe [illegible] José Varela

Felipe Bordach recibido por Setiembre	$	6 68		
Contribución de la Institución	"	5 32		
José Varela recibido por Setiembre	"	4 15		
Contribución de la Institución	"	3 10		
Felipe Bordach recibido por Octubre	"	10 20		
Contribución de la Institución	"	8 40		
José Varela recibido por Octubre	"	6 20		
Contribución de la Institución	"	4 90	$	48.95

CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1 60		
Recibido de J. A. Erausquin o/ s/ cobranza avisos	"	0 06	$	1 66

ALQUILERES

Recibido d. Manuel José Do Barro alq. ler por Octubre	$	80.00

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin	$	1065 00

RECAUDACION (por cobranza avisos Revista)

Cobrado por concepto de avisos en la Revista	$	21.50

CAJA JUBILACIONES IND., COM. Y S. PUBLICOS

N.o 1 Recibido del Secretario General A. P. Parrabere: 5 o/o s. 185, $ 9 25; 3 o/o s. 185, $ 5.55	$	14.80		
N.o 3 Recibido de Eugenio Arín, 5 o/o s. 66 00 $ 3 30; 3 o/o s. 66 00 $ 1 98	"	5 28		
N.o 5 Recibido del cobrador José A. Erausquin 5 o/o s. $ 94 49	"	4.66	$	24 74

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR CAJA 25

3 o/o sobre $ 205 00 sueldos de A. P. Parrabére	$	6 15		
3 o/o " " 26 00 " " Eugenio Arín	"	0 78		
3 o/o " " 116 49 comisión J. A. Erausquin	"	3 49	$	10 42

CANCHA

Recibido del Tesorero de la C. de Pelota D. Arturo Casañas	$	18 83

BANCO REPUBLICA

Retirado de Caja de Ahorros	$	224 08
	$	1495 18

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado al Correo tranviaeo por Octubre	$	4 93		
" por Impuestos Municipales	"	18 80		
" a A. P. Parrabére, sueldo Laudo N.o 2	"	185 00		
" " " " por Redacción Revista	"	20 00		
" por servicio telefónico	"	20 00		
" por Impuesto Asignación Familiar	"	10 42		
" a M. Iglesias por impresion Revista	"	160 00		
" al Sr. Calcagno por pinturas	"	740 00		
" por reparacion de llaves	"	8 70		
" a Magariños por 7 cajas archivo á bums	"	10 00		
" a Imp. Agraciada por tarj. y formularios	"	42 00		
Entregado a la Comisión de Fiestas	"	35 00		
Abonado por gastos varios del mes	"	3 13	$	1239 98

MALVIN

Abonado por Impuestos Municipales	$	5 05		
" a Eugenio Arín, Laudo N.o 2	"	26 00		
" por luz eléctrica	"	5 00	$	36 05

COMISIONES

Pagado a J. A. Erausquin según Laudo N.o 2: 15 % de 1 a 200: $ 30 00; 10 % de 201 a 400 $ 20 00, 5 % s. 401 a 1065: $ 33 20; Por gastos locomoción $ 10 00, 6 o/o s. $ 21 50, avisos Revista: $ 1 29	$	94 49

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR

Depositado en sus Oficinas por el mes de fecha	$	10 42		
" por Felipe Bordach y José Varela	"	11 71	$	22 13

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

Depositado en el Banco Republica por el mes de la fecha	$	3 15

COMISION DE ARTE Y CULTURA

Abonado a la Imprenta Agraciada por progra mas y sobres "Día del Euskera	$	39 75		
" por estampillas envío de invitaciones		39,63	$	79 38
			$	1495 18

V.o B.o

FERMIN DONAZAR, Tesorero

RODOLFO GORRITI, Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU, Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

NOVIEMBRE DE 1949

Ejercicio 1949 - 50

MOVIMIENTO de SOCIOS: Socios anuales	Socios mensuales	DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES: Ingresos	Mensuales	Anuales	Cadetes varones	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
53	580	Existencia en 30 de Noviembre de 1949					
		Impagos atrasados segun lista 1047 . .	1 00	599 00	255 00		
		Recibos hechos s lista N.º 1048		1172 00	72 00	4 00	
1	23	Recibos de la lista 1049, 15 de Noviembre de 1949	24 00	46 00	24 00		3 00
54	603						
			25 00	1817 00	351 00	4 00	3 00
		Devolución de recibos, a cobrarse en Diciembre (Lista N.º 1050)	13 00	714 00	286 00		
			12 00	1103 00	065 00	4 00	3 00
	20	Borrados: del N.º 5077 al 5099		122 00			
54	589	Existencia de socios para el 1.º de Diciembre de 1949					

RESUMEN

[illegible] de SOCIOS	
[illegible]	Mensuales
54	589
Total 643 socios	

Efectivo recibido del cobrador s Caja. . $ 1065.00

Arnaldo Pedro Tarrabère.

Secretario General

"EUSKAL ERRIA"

INDICE DEL TOMO XXXII, DE LOS AÑOS 1948 Y 1949

DEL N.º 939 AL 962, INCLUSIVE

Fundador y Redactor Responsable: Arnoldo Pedro Parrobere — Domicilio Particular Bulevar España 2670 — Montevideo, 31 de Diciembre de 1949

Pág.

INFORMACION OFICIAL

SOLICITUDES PRESENTADAS A LA DIRECCION DE ESPECTACULOS PUBLICOS PARA PODER REALIZAR NUESTROS ACTOS

ARTICULOS VARIOS

PROFESIONALES Y VARIOS

PROTECCION A LOS POBRES

Todas las cuotas de los socios, están destinados a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erría".
Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

●

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) **Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.**
2) **Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.**
3) **Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.**
4) **Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.**
5) **Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.**
6) **Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.**
7) **Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.**
8) **Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.**
9) **Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.**

●

A NUESTROS ASOCIADOS

DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado ...	$ 2.00 mensuales
Los Socios ...	" 1.00 mensual
Los Cadetes (Varones) ...	" 1.00 mensual
Cadetes (Niñas) ...	" 0.50 por mes

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099

REVISTA
EUSKAL ERRIA
■
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY: FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34